

## Ficha de Normativa

### RESUMEN DE LAS PRINCIPALES NORMAS APLICABLES.

#### ACTUACIONES AUTORIZADAS

##### ACTUACIONES GENERALES AUTORIZADAS:

CONSOLIDACION, RESTAURACION, REHABILITACION, REESTRUCTURACION PARCIAL. En estos dos últimos tipos de obras se conservará o recuperará la configuración arquitectónica originaria y los valores que motivan la protección. Según Art. 242 b). Las definiciones de cada modalidad de Actuación se efectúan en los Art. 186 y 187 b).

##### ACTUACIONES PARCIALES AUTORIZADAS

Todas las tipificadas en el Art. 187 siempre que no afecten a los valores que motivan la protección.

#### CRITERIOS Y NORMAS SOBRE LA ESTRUCTURACION Y ELEMENTOS INTERIORES DE VALOR

Se conservarán o recuperarán los componentes determinantes de la estructuración originaria, así como las componentes esenciales de la conformación tipológica (por ejemplo, en casonas nobiliarias: zaguanes, patios, escaleras y corredores, tiradores, etc.). Respecto a sistemas estructurales y elementos de madera, se aplicará lo previsto en el Art. 242 e).

Respecto a los elementos de interés constructivo u ornamental se aplicarán los criterios del Art. 242 f).

#### CRITERIOS Y NORMAS SOBRE LA CONFIGURACION EXTERIOR

##### CONSERVACION, VALORACION O RESTAURACION DE LA COMPOSICION EXTERIOR ORIGINARIA. Art. 242.c

FACHADAS: ELEMENTOS Y ACABADOS. Esgrafiados, revocos y pinturas: Art.242.g).Puertas y carpinterías: Art. 243 b).1º. Canalones y bajantes, Redes e instalaciones: Art. 243 b) 2º. Puertas de garajes y de accesos de vehículos Art. 243 c) 7.

Prohibición particularizada de aparatos de aire acondicionado en fachadas a espacios públicos.

FORMAS DE LAS CUBIERTAS Y ELEMENTOS E INSTALACIONES SOBRE ELLAS. Se aplicarán las condiciones de los Art. 242.d y 243 b. 3º. En particular se subraya que se prohíben las buhardillas y la emergencia de casetones de ascensores.

##### FACHADAS COMERCIALES EN PLANTA BAJA Y ELEMENTOS DE PUBLICIDAD.

Art. 243 c). Entre otros aspectos regula la obligación de recuperar la composición originaria de machones y huecos hubiese sido alterada.

Regulación particularizada de rótulos, anuncios, banderolas, etc. Normas específicas para cierres de seguridad.

#### USOS BAJO CUBIERTAS

Art. 242 d) Sólo se autorizan trasteros o instalaciones comunes, salvo en edificios dotacionales.

#### COMPONENTES DEL EDIFICIO PROTEGIDOS POR SUS VALORES ESPECIFICOS

##### Componentes abiertos de los edificios Art.244.c).

Soportales (SP)

Patios de valores singulares

Patios abiertos (PA)

##### Locales comerciales. Art. 248

Protección de arquitectura interior  fachadas

##### Elementos particulares de la configuración exterior

Portalones de carruajes (EP2) Art. 247

"Arquitecturas pintadas" (EP4) Art. 243

Tiradores o solanas (EP5) Art. 244 g).

##### Cerramientos de espacios libres privados

Muros y tapias (CP1)  Verjas (CP2)

#### COMPONENTES DEL EDIFICIO SIN PROTECCIÓN, POR CARECER DE VALORES PROPIOS.

**Cuerpos del edificio No Protegidos. Art. 242 c) 2.** Identif. en Planos **Plantas No Protegidas. Art. 242 c) 2.** NP-nº de Planta: \_\_\_\_\_

#### ELEMENTOS DISCONFORMES EN EXTERIORES: OBLIGACIÓN DE SUPRESIÓN O ADAPTACIÓN.

Identificación de Elementos Disconformes. Art.243 d) y e)

Regulación de condiciones de actuación. Art.249c.

Fachada Especialmente Disconforme (FD)

Medianera con grave impacto (MD)

Planta Especialmente Disconforme (FD-nº de planta) \_\_\_\_\_

#### EJECUCIÓN DE SÓTANOS Y APARCAMIENTOS EN ESPACIOS LIBRES DE PARCELA.

Se prohíben sótanos bajo edificio, salvo requisitos especiales Art. 244.1. b). Los sótanos en espacios libres de parcela deben cumplir los requisitos del Art.244.2. Los aparcamientos en superficie libre de parcela deben cumplir las condiciones que se fijan en el Art. 244 b).

## Ficha de información y análisis



### Características del entorno

Manzana de forma irregular, resultado de la renovación del tejido, delimitada con las calles de la Independencia, calle muerte y vida, calle del roble, calle de los coches y calle del Gobernador Fernández Jiménez.

Se trata de una manzana cuya partición interior corresponde a tiempos modernos, con parcelas de gran tamaño.

La calle muerte y vida es prolongación de San Francisco, que posee gran importancia en el tejido histórico, sirviendo de canal desde el Azoguejo a Santa Eulalia, donde se bifurca en las dos avenidas de Alferez Provisional y Zorrilla.

### Características históricas y tipológicas

La parcela tiene 20m de ancho y 30m de profundidad. El edificio en ella inscrito tiene 10m de ancho y 28m en su parte más profunda, está adosado a uno de sus lados y tiene una forma irregular. Deja un jardín que ocupa prácticamente la mitad de la parcela. Tres plantas.

Procedencia antigua, como se desprende de la portada de jambas y dintel de granito y otros elementos, pero muy transformado en etapas sucesivas.

### Composición arquitectónica y configuración exterior

Un interesante ejemplo de fachada de entramado tradicional segoviano, con entrepaños de ladrillo visto.

Mantiene el sistema originario, con muro de carga en planta baja y entramados en primera y segunda, con sus distintos elementos verticales de pies derechos rematados en zapatos, y sus elementos horizontales de carreras y sobre carreras, con las cabezas de viguetas enrasadas sobre sus caras exteriores. Tornapuntas y montantes. Alero sobre carrera, etc.

Los huecos se derivan de reformas sucesivas, en la mayoría de los casos con dimensiones y posiciones poco acordes con el sistema originario.

### Acabados y detalles de fachada.

Elementos de entramado. Ladrillo visto.

Portada de jambas y dintel de piezas enterizas de granito.

Puerta de tabloneros verticales, claveteada.

### Comentarios:

Numerosos huecos incongruentes resultantes de reformas. Balcón discordante con los rasgos del edificio. Otras modificaciones poco acordes, etc.

**CATALOGO DE EDIFICIOS CON NORMATIVA DE PROTECCIÓN**  
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE SEGOVIA AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

Código catastral manzana

**60354**

Ficha de información y análisis